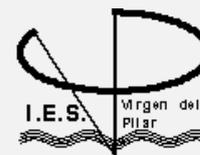


PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA
Curso 2021 – 2022
Matemáticas aplicadas a las CC.SS. I – 1º BCS



► **Temporalización y calificación**

	Distribución de los contenidos	Pruebas escritas y calificación	Fecha
1ª Evaluación	<p>BLOQUE I: ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Números reales. 2. Polinomios. Fracciones algebraicas. 3. Ecuaciones y sistemas 4. Inecuaciones y sistemas. 5. Logaritmos 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Prueba 1</u>: Temas 1, 2, 3 ponderación: 1 - <u>Prueba 2</u>: Temas 4, 5 ponderación: 1 <p>Calificación de la primera evaluación:</p> $E_1 = \frac{P_1 + P_2}{2}$ <p>E₁ será la nota de la evaluación</p>	04-11-21 11-12-21
2ª Evaluación	<p>BLOQUE II: FUNCIONES Y GRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> 6. Funciones reales. Propiedades globales. 7. Funciones polinómicas. Interpolación 8. Funciones racionales e irracionales. 9. Funciones exponenciales y logarítmicas. Trigonometría. 10. Límites de funciones. Continuidad. 11. Introducción a las derivadas y sus aplicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Prueba 1</u>: Temas 6,7,8,9 ponderación: 1 - <u>Prueba 2</u>: Temas 10, 11 ponderación: 1 <p>Calificación de la segunda evaluación:</p> $E_2 = \frac{P_1 + P_2}{2}$ <p>E₂ será la nota de la evaluación</p>	06-02-22 03-04-22
3ª Evaluación	<p>BLOQUE III: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> 12. Distribuciones bidimensionales. Correlación y regresión. 13. Probabilidad 14. Distribuciones discretas. Distribución binomial. 15. Distribuciones continuas. Distribución normal. 	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Prueba 1</u>: Temas 12, 13 ponderación: 1 - <u>Prueba 2</u>: Temas 14, 15 ponderación: 1 <p>Calificación de la tercera evaluación:</p> $E_3 = \frac{P_1 + P_2}{2}$ <p>E₃ será la nota de la evaluación.</p>	08-05-22 05-06-22

Calificación de cada evaluación:

Una vez obtenidas las calificaciones E_1, E_2, E_3 de cada evaluación, y al finalizar cada una de éstas, se procederá a realizar una prueba de recuperación en la primera y en la segunda evaluación, de los contenidos vistos en toda ésta. Dicha prueba tendrá carácter voluntario para los alumnos que han superado esa evaluación pudiendo así, subir el valor de su calificación; en este supuesto la calificación obtenida si es inferior será desestimada.

Para aquellos que no han superado los contenidos de la evaluación tendrá carácter obligatorio para poder recuperar.

En la tercera evaluación no se realizará la mencionada recuperación y se realizarán los correspondientes exámenes finales cuyas fechas fijará Jefatura de Estudios.

Calificación del curso:

1. El alumno que tenga una **nota igual o superior a cinco en las tres evaluaciones** E_1, E_2 y E_3 , tendrá la materia superada y su nota final será la obtenida de la siguiente forma:

$$NF = \frac{E_1 + E_2 + E_3}{3}$$

2. El alumno que tenga **una única nota inferior a cinco, en cualquiera de las tres evaluaciones** E_1 , E_2 y E_3 , realizará una **prueba final correspondiente a los contenidos de esa evaluación**, en las fechas que determine Jefatura de Estudios.
 - i) Si obtiene una **calificación igual o superior a 5 en dicha prueba**, el alumno tendrá la materia superada y su nota final será la media aritmética de la nueva nota y la de las evaluaciones que ya había superado a lo largo del curso.
 - ii) En otro caso el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria con toda la materia del curso.
3. El alumno que tenga **dos o más notas inferiores a cinco, en cualquiera de las tres evaluaciones** E_1 , E_2 y E_3 , realizará una **prueba final de toda la materia en junio**, en las fechas que determine Jefatura de Estudios.

Tras dicha prueba la nota correspondiente a la materia será la nota obtenida en esa prueba.

Si el alumno no ha superado en la convocatoria ordinaria toda o parte de la materia deberá presentarse a la **convocatoria extraordinaria con toda la asignatura**.

En la corrección de las pruebas escritas se valorarán los siguientes aspectos:

- La claridad, el orden en la exposición, la correcta clasificación y organización de los conocimientos.
- El razonamiento, la explicación y la justificación del desarrollo en las demostraciones científicas y también en los problemas.
- Se penalizará por los errores ortográficos (cada uno de ellos supondrá una disminución de 0.1 puntos en la nota final del examen) y gramaticales, el desorden, la falta de limpieza y la mala redacción de todos aquellos contenidos expuestos en los exámenes. Podrá bajarse la calificación hasta un punto y en casos extremadamente graves, podrá penalizarse la puntuación hasta con dos puntos.
- Si se comete un error que conduce a problemas más sencillos de los inicialmente propuestos disminuirá la calificación pudiendo, incluso, quedar anulado el problema.

► Otros aspectos a considerar

El estudio constituye un deber básico de los alumnos y se concreta en las siguientes **obligaciones y consideraciones**:

Participación: Es obligatoria la participación en la actividad docente; el trabajo en clase y en casa; y la realización de las cuestiones y problemas que se planteen por el profesor. Las situaciones de pasividad o abandono se comunicarán a los padres o tutores legales y supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. El Departamento de Matemáticas establecerá en los casos de abandono un procedimiento de evaluación específico y diferenciado.

Repetición de exámenes: no se repetirán exámenes a aquellos alumnos que no los realicen en su momento si no es por causa de fuerza mayor o porque aporten justificante médico oficial o de cualquier otra administración oficial.

Ausencias: de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior del Centro, si un alumno falta (justificada o injustificadamente), durante una evaluación, a **más de un 20% de las sesiones lectivas**, tendrá un

procedimiento especial de evaluación, que será decidido por los miembros del Departamento atendiendo a las características particulares del alumno y al motivo de las ausencias.

Exámenes copiados: En el caso de que el profesor tenga constancia de que uno o más alumnos/as han copiado en un examen, la calificación en esa prueba será 0 (cero), para todos los alumnos implicados. A partir de ahí, con esa calificación, se le aplicarán los criterios de calificación fijados en la Programación.

Calificación emitida en el boletín: será la **parte entera** de la calificación obtenida con la ponderación correspondiente en cada evaluación, **sin redondeos**. Sin embargo, se conserva la calificación completa para las medias finales del curso.

► Actividades

Resolución de colecciones de ejercicios en casa y clase.

En Zaragoza a _____ de _____ de 2021

Fdo:

Padre/Madre/Tutor legal

Alumno/a